



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

DPP 0275

Caracas, 31 de mayo del 2012

Ciudadano
Prof. Ventura Echandía
Decano Facultad de Ciencias
Presente.

Me dirijo a usted, en ocasión de acusar recibo de su Oficio N°01-299 de fecha 16 de mayo de 2012, a través del cual solicita Aval Técnico para la nueva Estructura del Instituto de Zoología y Ecología Tropical, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Mesa del Consejo Universitario mediante oficio CM-0142-201 de fecha 10-05-2012.

A tal efecto le informamos que de acuerdo al análisis realizado y de acuerdo a los lineamientos técnicos de la institución, esta Dirección **otorga el aval técnico a la Estructura del Instituto de Zoología y Ecología Tropical**. La cual estará conformada de la siguiente manera:

- **Nivel Estratégico de Dirección Superior:** Integrado por el Consejo Técnico y la Dirección del Instituto, encargados de formular, coordinar y cumplir con las políticas destinadas al análisis de los componentes del ambiente tropical y sus interacciones.
- **Nivel de Apoyo:** Encargados de brindar el soporte a la gestión administrativa, financiera y tecnológica del Instituto, integrado por las siguientes Secciones:
 - Apoyo Administrativo
 - Planificación y Evaluación Institucional.
 - Revista Acta Biológica Venezolana.
 - Biblioteca Janis Racenis.
 - Tecnología de Información y Comunicaciones
- **Nivel Operativo:** Tienen la responsabilidad de cumplir con los procesos claves del Instituto de Zoología y Ecología Tropical, el mismo esta integrado por los siguientes Centros de Investigación:
 - Centro Museo de Biología de la UCV.
 - Centro de Ecología y Evolución.
 - Centro Ecología Aplicada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

DPP 1275

- o Parque y Acuario "Agustín Codazzi", que trabajara de manera descentralizada.

Así mismo es menester hacer de su consideración que todos los cambios en las estructuras organizativas avalados por esta Dirección, deben ser tramitados por su Facultad ante el Consejo Universitario y remitir a esta Dirección copia del CU, con el fin de actualizar los códigos de la unidad ejecutora.

Sin otro particular al cual hacer referencia, se despide de Usted,

Atentamente,


Eory Mirén Caires
Directora



Anexo: Organigrama IZET

Memorandum N° 068/2012; Aval Presupuestario de la Propuesta de Organigrama Estructural IZET, emitido por el Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Ciencias.

C.C.]: DPP /División de Organización y Sistemas.

DPP/ División de Formulación

Facultad de Ciencias/IZET/Dra. Leidi Herrera

Facultad de Ciencias/Dpto Planificación y Presupuesto/Lic. Clarizaimar Rojas

MC/m3/044